



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0413] [11L/5100-0414] [11L/5100-0415] [11L/5100-0416] [11L/5100-0417] [11L/5100-0418] [11L/5100-0419]
[11L/5100-0420] [11L/5100-0421] [11L/5100-0422] [11L/5100-0423] [11L/5100-0424] [11L/5100-0425] [11L/5100-0426]
[11L/5100-0427]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0413]

MEDIDAS ECONÓMICAS Y DE OTRO TIPO QUE SE TIENE PREVISTO PONER EN MARCHA PARA REVERTIR LOS DATOS DE LA ÚLTIMA ENCUESTA DEL INE CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS JÓVENES, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

Según la última encuesta del INE publicada esta misma semana se ha incrementado un 4,5% en un año el porcentaje de cántabros residentes en el extranjero. 49.445 cántabros y cántabras residen fuera de nuestra Comunidad Autónoma habiendo aumentado en este último año en 2.161 personas. Un aumento considerable y muy preocupante que no se producía desde el año 2013.

Por lo expuesto se pregunta:

¿Qué medidas económicas y de otro tipo tiene previsto poner en marcha el Gobierno para revertir estos datos con especial atención a los jóvenes?

Santander, a 20 de marzo de 2024

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista. "